



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.055 de 15-05-2020.

| FIJACIÓN DE ESTADOS | | | | | |
|-------------------------|-----------------|--|--|------------|-------------------------------|
| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
| 08001333300220200008300 | Tutela | MARIA ELENA MIRANDA RONCANCIO | REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL – DELEGADOS REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN BARRANQUILLA Y OTROS VINCULADOS. | 14/05/2020 | Se concede impugnación. |
| 08001333300220200006100 | Desacato-tutela | NELSON JOSÉ PACHECO TOMASES. | NACIÓN-MINDEFENSA-EJÉRCITO- | 14/05/2020 | Se abre a prueba el desacato. |



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA-SGC



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.055 de 15-05-2020.

En la fecha, viernes 15 de mayo del 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.



JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO.
SECRETARIO.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA-SGC



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.055 de 15-05-2020.





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA-SGC



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.055 de 15-05-2020.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

SIGCMA-SGC



ESTADO No.055 de 15-05-2020.